

## SIN RUMBO

Ayer venía un diario liberal de la Corte, dando como un hecho la aprobación, en breve plazo, de la parte del proyecto de Administración, referente a la Hacienda provincial, a esa Hacienda autónoma que fué tan debatida desde los primeros momentos en que la acarició el magín del Sr. Maura.

En cambio, otros diarios que pasan por bien informados, y que hay razones mil para suponerlos conocedores de los secretos del Gobierno, aseguraban ayer mismo que los artículos del proyecto, que tratan de esa Hacienda, encuentran nuevas dificultades cada día en la Alta Cámara, haciéndose cada vez más ruda la oposición de las minorías, a pesar de esa apariencia de pacto a que se ha llegado con los jefes de las mismas.

No dudamos nosotros que la aprobación del proyecto llegue a ser pronto una realidad. ¿Por qué hemos de dudar? Pero tampoco hay allí grandes motivos para ver tan cercana y segura esa solución. El hecho mismo, el el hecho solo de que a las puertas del Senado, a dos pasos del salón de sesiones, se ignore lo que se proyecta lo que se prepara y hasta lo que se dice, y lo ignoren precisamente los que hasta por necesidad deben saberlo, parece significar, y de hecho significa un desbarajuste enorme, una desorientación completa, que empieza en el Presidente del Consejo y acaba en cualquiera de los diputados ministeriales.

Y esa desorientación y ese desbarajuste, déjase traslucir de modo tal, que la prensa, esa prensa que rinde homenaje a la incansable actividad reporteril, no sabe ya que opinar, ni que rumbo seguir en sus juicios, ni hasta en que matiz inspirar sus comentarios. Tal es la situación.

## LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«Los incidentes acaecidos últimamente en la cuestión de Marruecos preocupan seriamente a los hombres públicos.

El Sr. Moret, hablando del asunto, decía que indudablemente esto es una complicación, promovida por alguien, no sabe por quién, pero por alguien que, naturalmente, tiene interés en embrollar la situación.

«Toda prudencia es poca para tratar y resolver cuestión tan ardua, que, si se lleva mal, podrá conducirnos a situaciones y consecuencias muy difíciles y peligrosas.»

Y como alguien dijera en su presencia que el primer punto a tratar por el Gobierno debía ser el de dilucidar si debía ó no recibir la Embajada que el Emperador de Marruecos trata de enviar a Madrid, el Sr. Moret replicó:

«Eso habrá de mirarse mucho, porque el no recibirla, indicaría el principio de otras resoluciones.»

Del *Diario Universal*:

«Por capricho de las circunstancias, coinciden en los momentos actuales dos hechos distintos, referentes al importantísimo servicio de comunicaciones: uno es la amenaza inminente de una huelga en Francia, y el otro es la proyectada reforma en España.»

Ninguna relación existe entre ambas cosas; una mera coincidencia de tiempo las ha juntado, y una asociación de ideas natural é inevitable las relaciona; al reformar aquí no puede evitarse pensar en lo que ocurre allá.

La reforma de comunicaciones que se proyecta ahora, tiene una excelente orientación, como hemos dicho hace ya algún tiempo, y merece aplauso. No es perfecta, ni mucho menos; puede mejorarse en las Cortes; pero con todo, representa un adelanto, y puede servir de base para sucesivos desenvolvimientos en este servicio.

Mediante esa reforma, si prospera, tendremos al fin en España algunos servicios nuevos entre nosotros, viejos ya en el extranjero, pero muy útiles y muy necesarios, como el de paquetes postales, giro etc., etc., que la opinión venía reclamando.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Con asistencia de catorce señores diputados, y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, celebróse la sesión anunciada para ayer.

El Sr. Gobernador, hizo uso de la palabra para rogar a la Corporación tuviese muy en cuenta la importancia de los asuntos que deben ser objeto de deliberación en las sesiones que hayan de celebrarse durante el presente período semestral.

Dijo que ningún asunto de más urgente resolución, que el que se refiere a la Casa de Maternidad, de la cual puede decirse que, sólo debido a que la Providencia vela por los niños, cuenta hoy con escasa mortalidad, dadas las condiciones del edificio en que se halla instalado dicho establecimiento.

Manifestó después, que otro de los asuntos que reclaman atención inmediata por parte de los diputados, es lo que se relaciona con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Lugo en su última sesión, decidiendo no encargarse del sostenimiento del Hospital provincial y casa de Beneficencia.

También llamó la atención de los Sres. Diputados acerca de los conflictos que ocasiona el alojamiento provisional de locos, por carecer de local en condiciones para dicho servicio.

Ocupóse, por último, de la conveniencia de que la Diputación tome un acuerdo relativo al cuartel de las Mercedes, bien sea decidiendo hacer las reparaciones que el estado actual del edificio exige, ó bien cediéndolo al ramo de Guerra. Contestóle el Presidente de la Diputación, Sr. Pérez Batallón, ofreciendo tener muy en cuenta las observaciones hechas por el Sr. Gobernador, y asegurando que los señores diputados contribuirán a la realización de todos esos propósitos, en la forma más conveniente para los intereses provinciales.

El Sr. Gobernador declaró abierto el período semestral, abandonando la presidencia, que pasó a ocupar el Sr. Pérez Batallón.

Dióse lectura a las actas de la sesión ordinaria del mes de Octubre y extraordinaria de Diciembre, que fueron aprobadas.

Pasaron varios dictámenes a las comisiones correspondientes, fijando en ocho el número de sesiones que habrán de celebrarse durante este período.

Se añadió en el orden del día para mañana, el nombramiento de vocales que han de constituir la Comisión provincial, elección del vicepresidente de la misma, y lectura de los dictámenes que presenten las comisiones.

Seguidamente levantóse la sesión.

## Gobierno civil

Al Alcalde de esta capital, se le reclama el envío de un expediente y recurso de alzada, y devolución con informe de otro recurso de alzada que se halla también en su poder.

—Al Ministro de la Gobernación, se le remitió nota de accidentes del trabajo.

—Al Alcalde de Ribadeo, se le ordenó corrigiese abusos que vienen cometiendo a la llegada a aquella localidad, de los automóviles de las líneas de Baamonde y Lugo.

—Al Jefe de la Guardia civil y Gerente de la empresa de dichos automóviles, se le transmitió el anterior oficio.

—Igualmente al Jefe de la benemérita, se le ordenó concurrir a la romería que el día 23, se celebrará en Vila-muña.

—Al Alcalde de Puertomarín, se le trasladó oficio de la Guardia civil para que informe acerca de los sucesos desarrollados en aquella villa, la noche del día 3 del actual.

Un nombramiento acertado

## DON JOSÉ MÁRMOL

Con estos epígrafes, escribe *El Noroeste*, de la Coruña: 190780 El N.

«Un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, nos da la grata noticia de que ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Lugo, D. José Mármol, jefe de la Abogacía del Estado de aquella ciudad.

El Sr. Mármol es una honra del país gallego. Abogado del Estado, jurista distinguido, y hombre de grandes conocimientos financieros, pues pertenece también al cuerpo pericial de Contabilidad, tiene condiciones como nadie para ser un excelente jefe de Hacienda provincial, y llega a ese cargo por sus méritos personales y rodeado de los mayores prestigios.

Nos complacemos en enviar la más cordial enhorabuena al distinguido amigo y paisano, que tantas simpatías tiene en toda la región.»

Hacemos nuestras las palabras del apreciable colega herculino.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 12-14'10.

El conflicto diplomático creado por la conducta del Sultán de Marruecos negándose a tratar con nuestro embajador, absorbe por completo la atención de la gente política y comienza a preocupar a la opinión.

Las consecuencias que de aquella actitud del Sultán pueden derivarse no ya para nuestros intereses aliende el Estrecho, sino para nuestra misma vida interior, son el tema de todas las conversaciones.

El Gobierno es el primer preocupado con el asunto y aunque pretende parecer avisado, es lo cierto que el suceso cogióle tan de improviso como a los demás mortales y que anda falto de orientación fija.

Esto, al menos, hace presumir la irresolución de que a cada momento da pruebas. A estas fechas no tiene acordada nada, en concreto, de lo que hará con la embajada que Muley Haffid parece haber anunciado que nos envía. Cierta que el caso es delicado, que a toda resolución debe preceder una gestión diplomática que permita marchar con alguna seguridad; pero, así y todo, lo fundamental de nuestra actitud debiera estar sentada firmemente desde ha tiempo, cuando menos desde que hemos dado determinados pasos, consecuencia de los cuales es la situación de hoy.

Ante esa irresolución que se advierte en el Gobierno, no es extraño que inspiren temores y aún alarmas, ciertas noticias que, ignora con que fundamento, se propalan, relativas a movilización de fuerzas.

Oficialmente estas noticias son desmentadas; pero así y todo el recelo de que nos hallemos metidos, de la noche a la mañana, en una aventura peligrosa, va cundiendo.

Para animarnos, se dice que no estamos solos, y quizá sea verdad, aunque también puede ser que no acompañen para no perder la ocasión de sacar las castañas del fuego, si la ocasión se presenta. Más por el pronto, sólo a nosotros ha alcanzado el palmetazo de Muley-Haffid.

UN UGIER DEL CONGRESO.

## LA EXPOSICIÓN REGIONAL

Se hallan ya muy adelantadas las obras del palacio de la Exposición. Iniciadas ya las de la galería de industrias y de máquinas, pronto empezarán también las de construcción de los hermosos pabellones del comité ejecutivo. Centro Gallego de la Habana, sociedades eléctricas, fabricantes de conservas, establecimientos de aguas minerales y baños, empresas navieras, salón de espectáculos, restaurant y cinematógrafo. A fin de poder trabajar en todas estas obras durante la noche, se recibieron ya los necesarios aparatos para luz eléctrica.

La Exposición gallega ha perdido ya el carácter regional, desde el momento en que concurren a ella la República de Cuba y las demás regiones de España, en especial Cataluña, Asturias, Vizcaya, la Rioja etcétera; sin contar con que hay anunciadas también bastantes instalaciones del vecino reino de Portugal.

En virtud, pues, del incremento que ha tomado el citado próximo certamen, el comité ejecutivo ha acordado conceder iguales premios a los expositores regionales que a los que acudan de otras regiones y del extranjero.

Para adquirir más datos y resolver cualquier duda que pueda presentarse, pueden dirigirse los interesados al secretario del comité ejecutivo de Santiago.

La Exposición estará abierta desde 1.º de Julio hasta fin de Noviembre.

## Cosas de elecciones

Excelencias de la nueva ley

Un colega madrileño da cuenta de cómo se celebraron las elecciones en Sevilla. En los distritos tercero y noveno, fué empeñadísima la lucha entre los candidatos liberal y conservador.

Los políticos de todos los partidos concentraron su atención en dichos distritos. Fueron detenidos cinco falsos electores. Hubo altercados vivísimos y frecuentes.

En el célebre de la calle de Castilla se produjo a última hora un gran escándalo, que sobrevino por una disputa sobre la admisión del voto del hijo del presidente

de la mesa, que aparecía en el censo con el apellido cambiado.

La urna fué rota de un palo y un adjunto la defendió empuñando un revólver. Cambiáronse bofetadas y estacazos, é intervino la policía, que logró restablecer el orden.

La compra de votos se hizo descaradamente. Un muñidor conservador fué apaleado por un grupo de republicanos.

En el noveno distrito, el candidato liberal protestó porque la puerta del colegio se cerró a las cuatro de la tarde, dejándose a numerosos electores sin votar. Diecinueve de éstos requirieron la presencia de un notario, al que entregaron la candidatura liberal que pensaban votar. El notario levantó acta del hecho.

Los diecinueve votos hubieran dado al candidato liberal el primer puesto.

Los conservadores piensan pedir la anulación de la votación en una sección, por considerar deficiente la constitución de la mesa. La anulación les daría un candidato más.

El resultado definitivo es el siguiente: 13 liberales, 7 republicanos y 5 conservadores.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

Está absolutamente confirmado, que el Embajador extraordinario de España en Fez, Sr. Merry del Val, no ha logrado vencer las grandes dificultades que se oponen al cumplimiento de su misión.

El punto de discordia ha sido la ocupación por España de Mar Chica y Cabo de Agua.

Reconoce el Sultán, que las tropas de Melilla debieron establecerse en aquellos puntos para poner coto a la anarquía que iba enseñoreándose del Rif; pero cree que la ocupación debe cesar en cuanto él garantice el orden y la seguridad de las plazas españolas.

Como el Sr. Merry del Val no ha podido empeñar promesa alguna en esta cuestión, el Sultán ha manifestado el propósito de enviar una embajada a Madrid, con lo cual, naturalmente, han quedado en suspenso todas las negociaciones en Fez.

Haffid ha escrito al Rey de España anunciándole el envío de la embajada. La formarán Sid Mohamed Zivair, intendente; Sid Hamed Monaz, primer secretario y gran visir muy conocido por sus obras poéticas; Sid Larbi Senhagui, secretario del Majzen.

Parece que la carta del Sultán a don Alfonso XIII, no estaba redactada en términos convenientes, y será modificada por consejo de El Guebbas.

## EN LA AUDIENCIA

Se ha visto hoy la causa procedente del Juzgado de Monforte, por el delito de lesiones, contra Gregorio Illanes.

El Ministerio fiscal después del examen de pruebas, retiró la acusación contra el procesado.

## Allende las fronteras

ALEMANIA

Un telegrama de Berlín, que ha recibido *The Daily Post*, de Bermingham, dice que el Embajador de Inglaterra en Alemania lleva muy adelantadas las negociaciones para establecer sobre base firmada las relaciones comerciales anglo-alemanas. Hasta ahora sólo ha surgido un obstáculo importante: la resistencia del Reichstag a aprobar las leyes financieras.

HUNGRIA

El presidente de la Cámara húngara fué recibido en audiencia por el emperador Francisco José. El soberano le habló con profundo decaimiento y se declaró fatigadísimo.

Personas íntimas de la Corte dicen que, en efecto, el anciano monarca se encuentra nuevamente muy delicado.

ITALIA

Han marchado a Roma doscientos peregrinos portugueses.

El rey D. Manuel ha concedido a su madre la reina doña Amelia, el gran Cordón de las Ordenes militares, para premiar sus servicios a la Beneficencia con motivo de los terremotos.

Los jefes de policía están celebrando conferencias y realizando trabajos secretos que han llamado la atención. Dicese que se trata de desbaratar un complot revolucionario.

Un automóvil, en que viajaban por el camino de Cascaes el duque de Oporto y don Antonio de Orleans, hijo del conde de Eu, chocó con un carro. El carretero sufrió heridas graves. Los príncipes, ilesos, regresaron a Lisboa en ferrocarril.

BUENOS AIRES

Han terminado las huelgas de Buenos Aires. La ciudad presenta ya su aspecto normal. El partido socialista, por medio de sus periódicos, condena enérgicamente los atentados.

MARRUECOS

Los Beni Mitir, según noticias de Fez continúan en retirada, huyendo de todo encuentro con la mehalha imperial que los persigue.

Entre Fez y Sefru, los Ait-Insí han saqueado dos caravanas.

## Las reformas de Telégrafos

Actualmente se discuten en el Congreso las reformas de Correos y Telégrafos. La orientación de estas últimas merece también aplausos sinceros, siquiera el abaratamiento de las tarifas sea menor de lo que debiera ser. Mas ya que no lleguemos, como en otros países, a lograr la transmisión de palabra a céntimo de peseta, bueno es lo hecho, como laudatorio también el aumento de líneas, el establecimiento de comunicaciones directas, y cuanto tiende a perfeccionar la rapidez del servicio y a fomentar el desarrollo de éste.

Pero hay, a nuestro juicio, un descuido lamentable, y que es preciso subsanar a toda costa, en evitación de que, como ya ha sucedido, se esterilicen los mejores esfuerzos por falta de medios.

Nos referimos al personal. El abaratamiento de las tasas, ha de producir seguramente un gran aumento en el número de telegramas. Las nuevas líneas exigirán personal que las construya y las atienda luego; la implantación de nuevos aparatos rápidos demanda mayor número de funcionarios, pues para casi nadie es un secreto que los Hughes, Bandot, etc., reclaman doble, cuádruple y hasta séxtuple número de individuos, según funcionen, sencillos, en duplex, etc., y hasta la apertura de algunos centenares de nuevos gabinetes telegráficos reclama imperiosamente personal que los atienda en los centros y secciones.

En las reformas que se debaten, no sólo no se aumentan funcionarios, sino que se disminuye en 72 el número de los existentes.

Esto constituye un error grave, disculpable hasta cierto punto en obra tan compleja y que seguramente subsanarán de común acuerdo el Parlamento y el ministro de la Gobernación.

Dicese que existe el propósito de llenar tal laguna en sucesivos presupuestos. En los próximos nada se hace, y parecemos que, aparte de la inestabilidad política que malogra las mejores iniciativas, no debe confiarse punto de tal importancia a disposiciones futuras.

Debe acometerse ahora sin vacilaciones tal empeño y crear personal suficiente y adecuado para atender cumplidamente al desarrollo del servicio telegráfico. De otro modo correse el riesgo de que tan trascendentales reformas resulten nulas por falta de funcionarios competentes.

Y como el subsanar este olvido no puede elevar gran cosa las cifras totales de las reformas, sobre todo si de algún lado se procura alguna economía, creemos serán atendidas estas indicaciones, hoy oportunas.

## FIN DE FIESTA

La pendencia se armó cuando la romería estaba en todo su auge. Acababan de echar una tirada de cohetes de luces, que había rematado estrepitosamente con media docena de bombas de dinamita. El gaitero floreaba una *muñeira* llena de filigranas, que el del tamboril se encargaba de pulir con vivos redobles y el del bombo de redondear rotundamente. Los bailarines de *riverana* hacían prodigiosos trezados de piernas en el atrio de la iglesia.

Cabaleiro, mozo fornido, lanzó, con ánimo de armarla, este apóstrofe de guerra a los romeros de arrosos y empuje.

—*Quen me dé un pau dou-lle un peso!*

Aún no había acabado de hacer tan extraño ofrecimiento, cuando se levantaron cuatro ó cinco cachiporras, y... ¡pum! le midieron las costillas al provocativo de Cabaleiro. No se amedrentó por ello el rapaz, y esgrimiendo una formidable estaca, se lanzó contra sus enemigos. Sonaron *aturuxos* de guerra, y los mozos de las aldeas rivales, Cobelo de Arriba y Cobelo de Abajo, se acometieron con inusitada furia.

«¡Arriba Cobelo de Arriba!» «¡Arriba Cobelo de Abajo!»

Tales eran los gritos que vibraban entre el jaderar de la lucha. El señor Abad salió de la iglesia, y, de primera intención, le dió tremenda puñada a un mozo que gritaba estentóreamente: «¡Mueran los de Cobelo de Abajo!» (El señor Abad había nacido en Cobelo de Abajo.) El mozo cayó de cabeza en un cesto de rosquillas que estaba próximo. Dando chillidos, se acogieron a la iglesia viejos, viejas y algunas mozas. La más forzada y aguerrida, tomaban parte principal en la lucha y menudeaban los golpes con donosura y energía.

Cabaleiro, con media estaca en las manos, se las tenía tiesas con dos mozos enemigos. Rápida, se abrió paso entre los combatientes la *Grilla*, moza de rompe y rasga, y encarándose con Cabaleiro... ¡zás! le atizó un puñetazo en una oreja y, levantando la pierna, le dió tal puntapié, que le dejó señalada en un muslo la doble fila de clavos de su almadreña.

—¡Recorrido!—aulló Cabaleiro, volviéndose bruscamente.

Al darse cuenta de quién le había acometido, se quedó estupefacto, y en su semblante se reflejó una emoción tierna y profunda.

—¡Vaya una moza...! ¡Qué poderío...!

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

## POR GALICIA

CORUÑA

Celebróse en el *Ideal Room* el banquete con que los republicanos obsequiaron á D. Joaquín Martín Martínez.

El acto fué fraternal. Unos ochenta comensales tomaron asiento en torno de la mesa, hermosa y artísticamente adornada.

El salón estaba espléndidamente iluminado. Fué el menú, servido de modo exquisito.

Pronunciaron elocuentes discursos varios comensales, á los cuales contestó, emocionado, el Sr. Martín.

A la distinguida esposa de éste se envió un hermoso *bouquet*, formado por las flores que adornaban la mesa.

El último concierto celebrado en el Teatro Principal por la Orquesta sinfónica que dirige el Sr. Arbós, fué un verdadero acontecimiento artístico.

La concurrencia fué distinguida y numerosa.

Los artistas cosecharon estruendosos y merecidos aplausos.

Noches pasadas se corrió la pólvora en la Gaitera.

La pareja de seguridad, de servicio en los Cuatro Caminos, que oyó los disparos, acudió al lugar del suceso, pudiéndose detener solamente á Manuel Barreiro Taboada, marinero y vecino del Pasaje.

Por el chiste le obsequió el Sr. Crespo con 25 del ala.

FERROL

Estuvo en el Arsenal el ingeniero señor Rechea que, como es sabido, será uno de los técnicos que han de dirigir las obras navales.

Después estuvo en el Astillero, enterándose de las obras hidráulicas que allí han de efectuarse.

Más tarde fué á la Coruña para esperar á los ingenieros ingleses que se dirigen á Ferrol.

Hoy habrá abandonado el puerto de Ferrol la escuadra de Instrucción.

Se dirigirá á Corcubión. Después visitará las rías de Muros, Arosa, Marín y Vigo.

En este último puerto esperará órdenes.

SANTIAGO

El domingo estuvo en aquella ciudad el Gobernador civil de Pontevedra Sr. Beránger.

Hizo el viaje con su amigo el diputado provincial, lmo. Sr. D. José Millán, que fué á Santiago con objeto de visitar á su hijo, el alumno de la Facultad de derecho de aquella Universidad y joven escritor D. Isidoro.

Leemos en el *Diario de Galicia*:

«Constituirá la peregrinación que llegará á Santiago el próximo día 21 una grandiosa manifestación católica.

Según nuestras impresiones, en Pontevedra se trabaja con ferviente entusiasmo para lograr que el número de peregrinos sea crecido y resulte el acto honroso exteriorización de los sentimientos que caracterizan á los vecinos de aquel arciprestazgo.

Conducirá el estandarte de las mujeres la Exma. Sra. D. María Calderón, de Riestra, Marquesa del mismo nombre.

No se sabe aun á punto fijo quien conducirá el de los hombres, pero se presume sea el digno alcalde de la referida capital, Excmo. Sr. D. Manuel Becerra Armesto.

El número de peregrinos será muy crecido.»

TUY

Durante el finado mes de Abril hubo la siguiente importación y exportación de mercancías exentas de derechos aduaneros por la parte baja del Puente Internacional:

Exportación de España: 4 cabezas de ganado lanar, 3 de cerda y 355 kilos de pescado.

Importación en España: 63 cabezas de ganado caballar; 94 de vacuno, 47 de cerda, 16.800 gallinas, 66.000 huevos, 59.000 kilos de madera en bruto, 14.000 id. de piedra en bruto y 167 de cera en rama.

VIGO

En la ría de Vigo una fuerte racha de viento volcó en la madrugada del día nueve una trainera que estaba pescando cerca de las Cies, tripulada por cinco hombres y un niño.

Pereció ahogado á consecuencia del siniestro un joven de veintitantos años llamado Arturo y conocido por «Periscallo» cuyos padres viven en Toralla.

Se salvaron los demás tripulantes.

VILLAGARCIA

En la madrugada del domingo, unos individuos penetraron en el establecimiento drogueria del Sr. Bouza Trillo, violentando una puerta y llevándose según se nos informa 15 pesetas, un diamante cortado en cristales, un microscopio y algunos objetos de perfumería.

Conoció el hecho por el jefe de la Guardia municipal y practicadas las oportunas gestiones fueron detenidos Manuel Sánchez y José Domingo López, ambos naturales de Lugo que se encontraban almorzando en una taberna de las afueras del pueblo.

Se les ocupó el corta-cristales, los demás objetos y 10 pesetas, y al José un cuchillo de regulares dimensiones.

Fueron puestos los detenidos á disposición del Juzgado municipal.

dieran seguir á la abstención de Alemania en el gran certamen.

Los dos extremos consignados, constituyen lo más saliente del libro póstumo, que incluye cerca de 500 páginas de impresión compacta.

¡Que díaño de muller!—murmuró conmovido Cabaleiro.

Intervinieron oportunamente guardias civiles, mayordomos y reverendos curas, y, por fin, la tranquilidad renació en la romería. Los de Cobejo de Arriba y Cobejo de Abajo, sellaron la paz, apurando juntos sendas tazas de vino del Rivero.

Cabaleiro no estaba en el corro con los mozos. Cabaleiro, desde que la *Grila* le había demostrado la fuerza de sus puños, locamente enamorado de la rapaza, la seguía de cerca, cantándole coplas explosivas. La *Grila* contestó finalmente á una de las coplas y, cosa muy natural, se acortaron las distancias, menguaron los odios y sobrevino el *parrafeu*, lleno de ternezas.

Cuando se apagaron los faroles de la ermita y cesó el baile, Cabaleiro y la *Grila*, cogidos de la mano, marchaban á remolque de un grupo de mozas y mozos que, cantando *alalás*, regresaban á sus casas.

La noche era tibia y azulada. La dulce brisa de la noche, perfumada de esencias campestres, arrastraban entre sus ondas ecos de los cantares que entonaban los mozos y mozas.

El señor Abad, seguido del sacristán, se encaminaba á la rectoral, embebiendo su alma en la serenidad de aquella noche.

—¡Caráspeta...! ¡Andad para adelante...! ¡Vaya un modo de festejar al Santo Patrono...!

Cabaleiro y la *Grila*, á quienes iba dirigida la admonición, atendieron las palabras del señor Abad, y se incorporaron al grupo de cantadores.

El señor Abad también siguió su camino, pensando en el Santo Patrono, en los palos que hubiera en la romería, en las proezas de Cabaleiro y en la desenvoltura, nada cristiana, de la *Grila*.

CAMILO BARGIELA.

## Liquidación del presupuesto de 1908

La intervención general ha practicado y publicado la liquidación provisional del presupuesto del pasado año.

Prescindiendo de los recargos municipales, los ingresos presupuestados para 1908, se cifraban en 1.012 millones, se reconocieron y liquidaron derechos por 1.079, y se recaudaron 1.072, de cuya cantidad corresponden 1.009 á valores del presupuesto de 1908.

Así resulta que los ingresos realizados ofrecen un aumento sobre los presupuestos de cerca de 30 millones.

De ese aumento corresponden 999.000 pesetas á las contribuciones directas, cinco millones 300.000, á las indirectas; trece millones 300.000, á los monopolios y servicios explotados por la Administración, y 11 1/2 millones, á recursos eventuales del Tesoro. Sólo hubo baja de 1.600.000 pesetas, en el ramo de Propiedades del Estado.

Para gastos se concedieron créditos en la ley de presupuestos por 1.023 millones y por disposiciones comprendidas en la misma ley y otras especiales, 11 1/2 millones. Luego se aumentaron 9 millones por créditos transferidos del presupuesto anterior, y 23 1/2 millones por créditos suplementarios y extraordinarios, formándose así un total de gastos autorizados de 1.037 millones, de los cuales fueron anulados dos millones, quedando un líquido de 1.035 millones.

Las obligaciones reconocidas y liquidadas en el año 1908, ascendieron á 1.022 millones; las satisfechas dentro del año, por cuenta del mismo y de ejercicios cerrados, importan 1.026 millones, y quedarán pendientes de pago del año último por la suma de 41 1/2 millones; resultando un exceso de los créditos presupuestados de 42 1/2 millones, sin que se rebasaran en lo más mínimo las obligaciones liquidadas.

En resumen: los gastos presupuestados en 1908 excedieron de los pagos ejecutados por todos conceptos en 39 1/3 millones; los derechos á cobrar, reconocidos y liquidados, superaron á las obligaciones á pagar por 56 1/2 millones; el superávit que arroja la liquidación, ó sea la diferencia que hay entre la recaudación obtenida y los pagos ejecutados, es de 46.148.000 pesetas, y, por fin, el exceso de los restos de ingresos á cobrar sobre las obligaciones á pagar, importan 23 1/4 millones.

## Recuerdos de Bismark

Con el título de «Seis años en la cancillería» un editor de Berlín acaba de publicar un resumen del diario de un diputado, muerto hace dos años, que ejerció durante seis la jefatura de la cancillería del imperio.

Refiere el autor de estas Memorias póstumas, entre otros sucesos de menor cuantía, la visita á Varzin en Noviembre de 1878, de un plenipotenciario de Francia en un Estado de segundo ó tercero orden, y que el secretario del canciller estima haber servido de fundamento á la supuesta entrevista de Gambetta con Bismark en Diciembre de 1878.

En lo relativo al famoso debate del Consejo del trono, de que tanto se ha hablado en revistas y periódicos, y que se celebró el día 2 de Diciembre de 1876, el autor expone las profundas divergencias acontecidas entre el emperador y sus ministros. Tratóbase de si Alemania había ó no de participar en la Exposición universal de 1878. El emperador, partidario de coger la mano que Francia le tendía por vez primera después de la guerra, se encontró con la abierta oposición de Bismark, que puso de relieve la situación del pueblo francés, completamente hostil á Alemania. Todos los ministros compartieron el parecer del gran canciller, y el mismo soberano concluyó por asociarse á la mayoría, á fin de evitar una crisis ministerial.

Pero el abuelo del kaiser, no obstante su proceder acomodaticio, se declaró responsable de las consecuencias que pu-

## LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 12 de Mayo

Madrid 12-22'5.

A la hora de costumbre se abre la sesión.

El Sr. López Domínguez, hace una pregunta relativa á la cuestión de Marruecos.

Contéstale el Sr. Maura, diciendo que era verdad que las negociaciones habían tenido mal éxito, pero que no por ello debían estimarse rotas, sino suspendidas.

Rectifica el Sr. López Domínguez, diciendo que ellos estarán en esta cuestión al lado del Gobierno.

Igual manifestación hace en nombre de la minoría liberal, el exministro Sr. Groizard.

En el debate intervienen los señores Labra, Peyrolón y nuevamente el Sr. Maura.

Terminado este asunto, éntrase en la discusión del proyecto de reforma de la Administración local.

Apruébanse sin que se despierte el interés de la Cámara, varios artículos.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 12 de Mayo

Comienza la sesión á la hora de costumbre.

El diputado Sr. Franco, formula una interesante pregunta relativa al estado de las negociaciones comerciales con Alemania.

Dice si se piensan dar facilidades á Cuba, para que ésta se convierta en nuestro principal mercado.

Pregunta si se entablaron relaciones con las repúblicas del centro de América y con Rusia.

También pregunta, si en vista de la elevación de los derechos arancelarios, últimamente acordada en Francia, el Gobierno piensa hacer frente á ella, para salvar la exportación de nuestros productos á la República vecina.

Contéstale el Ministro de Estado Sr. Allendesalazar. Las negociaciones con Alemania, dice, halláanse pendientes del proyecto que prepara Alemania.

Respecto de Cuba, dice que muy en breve presentará sus credenciales el Ministro de aquella República, recientemente nombrado, y que entonces, se gestionará la celebración de un tratado de comercio entre España y su antigua Colonia.

Declara también el Ministro de Estado, que muy pronto se entablarán negociaciones con las repúblicas de la América central, para procurar el fomento del Comercio entre aquellas y España.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Besada, lee dos proyectos, concediendo créditos de 100.000 pesetas para los damnificados con los terremotos en Portugal, y de 200.000, para la adquisición de material con destino á las escuelas de adultos.

Continúa el debate planteado por el Sr. Irazo. Interviene en él el Sr. Rahola, diciendo que lo que hizo el Gobierno alemán, perjudica á los vinos españoles.

Pide que se conceda á Cuba la segunda columna del Arancel, á fin de favorecer el cambio de productos entre los dos países.

Contéstale el Sr. Allendesalazar, prometiendo atender las indicaciones del Sr. Rahola.

El Sr. Torres Guerrero, denuncia los abusos cometidos por el Juez municipal de Coslada.

Contéstale el Marqués de Figueroa, prometiendo enterarse.

El Sr. Villanueva, plantea un debate, acerca del asunto de la Embajada extraordinaria de España en Marruecos.

Protesta de que la embajada no llevase instrucciones claras y precisas, relativas á la ocupación de los territorios de Mar Chica y Cabo de Agua por las fuerzas de Ceuta y de Melilla, pues fácil era presumir que el Sultán habría de ocuparse de tales asuntos.

Explicase la actitud del Sultán. Cree injustificadas las alarmas.

Ocupase de una reunión celebrada últimamente en Tánger.

Espera que el Ministro de Estado haga declaraciones terminantes, que desvirtúen la alarma ocasionada al conocerse los detalles del conflicto diplomático.

El Sr. Allendesalazar, contéstale, diciendo que el hecho de haberse suspendido las negociaciones que venía realizando la Embajada española, no lo cree bastante para originar un rompimiento ni para considerarlo como una dificultad invencible para llegar á un acuerdo, si bien no oculta que al

Gobierno no le agradaron los incidentes ocurridos.

Afirma que son inexactos los rumores alarmantes que circularon estos días, é igualmente faltas de fundamento las noticias referentes á aprestos militares, que se decían destinados á ejercer una enérgica acción en Marruecos.

Afirma que cuando se reúnan los diplomáticos extranjeros en Tánger para tratar de cuestiones relacionadas con el acta de Algeciras, estará enterado al detalle de lo ocurrido en Fez á las Embajadas extraordinarias, francesa y española.

Rectifica el Sr. Villanueva, manifestándose satisfecho con las declaraciones del Ministro de Estado.

Espera que se llegue á un acuerdo con la Embajada marroquí, anunciada por Hafid.

Terminado este debate pásase á la discusión del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Apruébanse los artículos quinto y sexto del proyecto.

El artículo quinto fué aprobado con arreglo á la fórmula acordada.

Se levanta la sesión seguidamente.

## Firma regia

Combinación de gobernadores

Hoy ha sido firmada una combinación de gobernadores civiles. En virtud de ella, se admite la dimisión del Gobernador de Málaga Sr. Marqués de Usna del Valle.

Para Málaga fué nombrado el señor Fernández Baldós, actual Gobernador de Castellón.

Para Castellón, el Sr. González Requeral, que lo era de Logroño.

Para Logroño el Sr. Herrera Moll.

Para Santander, D. José Elosegui.

## Otros decretos

Ascensos

También fueron firmados los siguientes decretos:

Ascendiendo á General de división al Brigadier de artillería de la Armada, D. José Redondo.

Ascendiendo, con motivo de la separación del cuerpo, del Sr. Macías, á teniente auditor de primera á don José Fernández Castro.

A teniente auditor de segunda á D. Juan Espek.

Modificando el artículo 37 del reglamento de maquinistas.

Nombrando jefe de la comandancia de Ingenieros, de Melilla, á D. Rafael Moreno.

## Una licencia

El General Extrañi

Le ha sido concedida licencia para Cartagena, al Jefe del Estado Mayor de la Armada, General Extrañi.

## Reglamento del Congreso

En la Comisión

Madrid 13-2'20.

En la Comisión de reforma del Reglamento del Congreso, se nombró al Sr. Bugallí ponente para el estudio de las enmiendas presentadas por los impugnadores de la parte que á los suplicatorios se refiere.

Acordóse no volver á reunirse, hasta que las sesiones del Congreso reelijan á Azcárate en la vacante producida por su renuncia.

## Acta de Cuenca

Dos dictámenes

Los diputados Sres. Alvarado y Alcalá Zamora firmaron una nota pidiendo sea declarada leve el acta de Cuenca.

Habrán dos dictámenes por resultar empate en la Comisión. Siete diputados piden la proclamación del candidato Sr. Baselgas y otros siete la nulidad del acta.

## En la Cárcel Modelo

Intento de fuga

Se ha descubierto en momento oportuno, el intento de fuga que dos reclusos tenían fraguado.

Dióse parte á las autoridades

## Sobre lo de Marruecos

Lo que dice Maura

El Sr. Presidente del Consejo ha manifestado se exageran mucho las noticias que comunica la prensa respecto de los sucesos de Marruecos, y ha negado que el Gobierno haya, por ahora, pensado en la celebración de las maniobras militares de que ayer se decía.

Atribuye la noticia á quimeras de la prensa.

## La huelga de París

Los empleados de comunicaciones

Se restablecieron en París y en la mayor parte de las provincias los servicios de comunicaciones.

En las estafetas donde los empleados persisten en la huelga, están regidas por militares, y ocupadas por fuerza pública, en previsión de desmanes.

## Varias conferencias

Quítanseles importancia

El general López Domínguez fué al Congreso á celebrar una conferencia con Moret y Canalejas.

El Jefe del Estado Mayor Central ha conferenciado con Linares.

Hay especial empeño en quitarles importancia á estas conferencias en los Ministerios, así como en asegurar la inexactitud de la noticia respecto de las maniobras militares que se dijo iban á realizarse á las inmediaciones de Ceuta y Melilla.

## De Marina

Movimiento de barcos

Esperase en Cádiz á la escuadra. Diéronse las órdenes oportunas para que el crucero *María de Molina* recorra las costas de Melilla hasta Larache tocando en Almuera, Gomera, Ceuta y Tánger.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente . . . . .	88'15
Diferentes series . . . . .	88'40
Amortizable al 5 por 100 al contado . . . . .	103'05

Acciones

Banco de España . . . . .	460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	407'50
Altos Hornos . . . . .	00'00
Resineras . . . . .	202'00
Azucareras preferentes . . . . .	106'75
id. ordinarias . . . . .	38'00
id. obligaciones . . . . .	103'05

Cambios

Paris vista (francos) . . . . .	11'75
Londres vista (libras) . . . . .	28'10

## PARA TODOS LOS GUSTOS

Cosas de millonarios.

Cuando estuvo el año pasado en Francia Rockefeller, encargó dos pelucas á un industrial.

El peluquero juzgó que á Rockefeller había que ponerle una tarifa especial de multimillonario, y le presentó una factura de 600 francos.

Rockefeller recibió la cuenta sonriendo, y no puso el menor reparo.

La sonrisa del millonario era tan alentadora, que el peluquero se creyó en el caso de pedirle algo más.

—¿Sería usted tan amable—le dijo á Rockefeller—que me honrase con un autógrafo suyo?

—¡Allí right!—contestó el millonario. Rockefeller cogió la pluma y firmó un papel que decía: «Vale por 600 francos.»

Y entregó el papelito á su acreedor. —Pero—replicó el Fíguro—si hago efectivo el importe, me quedo sin el documento.

Yes—repuso Rockefeller.—No debe usted entregarlo.

## Vida militar

La revista administrativa del corriente mes de Mayo, la pasó en la situación de excedencia forzosa, el siguiente personal de la Armada.

Escala de reserva: dos tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán.

Se ha deslizado la semana militar sin resolverse en ella asunto alguno de interés extraordinario.

El rumor, ya desmentido, del aumento de sueldos á los jefes; la concesión de la faja á los asimilados á generales en los cuerpos auxiliares, y los brillantes ejercicios y simulacros de combate, realizados en el campamento de los Alijares, son las notas más salientes de la semana militar.

La concesión de la faja á las categorías del generalato en los cuerpos auxiliares, merece un doble aplauso.

Se hacía indispensable otorgar á tan elevadas jerarquías un emblema ostensible y en armonía con lo respetabilidad de sus personas y de la importancia de su función.

La concesión de la faja es, pues, digna de elogio y aplauso.

Por otra parte, la resolución del general Linares de dar un solo color á esas fa-

jas nos parece acertadísima y revela un detenido estudio del asunto y de lo que la faja significa.

El hacer de ellas un arco iris, con todas sus brillantes combinaciones de colores, lastimaba la respetabilidad y la seriedad de la faja del generalato, que simboliza la más alta autoridad en el mando militar. Entre tanto colorido venía a quedar la del general reducida a un mero distintivo, que no tenía otro objeto ni finalidad que el adorno ó la expresión de una función idéntica á las demás, sin considerar que, si en todas son igualmente nobilísimas y elevadas, se diferencian en su aspecto militar en gran manera.

Hoy la faja une, como debe ser, con un solo emblema, las más altas jerarquías militares, y con sus colores rojo y amarillo gris, se separan las funciones genuinamente militares y las funciones auxiliares, única separación admisible y única diferencia de colores aceptable, por consiguiente.

## LUGO

Hállase en Lugo nuestro particular amigo, el diputado á Cortes por Almagro, D. Ramón Alvarado Osorio.

También se encuentra en esta ciudad el diputado provincial D. Julio Arias Méndez.

Hemos tenido el gusto de saludar a Secretario del Ayuntamiento de Mondoñedo, nuestro amigo D. Constantino Sánchez Graña.

Se ha publicado la tarifa de precios de los billetes económicos de ida y vuelta para visitar la Exposición de Valencia.

Dichos billetes costarán:  
Desde Lugo: En 1.ª, 137'50 pesetas; en 2.ª, 103'25, y en 3.ª, 63'70.

Desde Monforte: 128'15; 96'20, y 59'50 respectivamente.

Dichos billetes se expenderán desde el 15 de Mayo al 25 de Julio, y su plazo de validez, será el de 12 días.

Comenzaron en el Seminario los ejercicios del curso para la provisión de 39 curatos vacantes en esta diócesis.

El número de concursantes pasa de 400.

Con objeto de asistir á las sesiones de la Diputación provincial, hállanse en esta ciudad los diputados D. Tomás Martínez Reguera, D. Casto González, D. Eduardo Rosón y D. Pedro Feijó Díaz. Sean bienvenidos.

El ministro de Fomento ha manifestado que tiene las mejores impresiones acerca de la conducción del correo á Galicia por el trayecto Medina Zamora Astorga, asunto que con tanto interés gestionan los representantes en Cortes, gallegos y los de las provincias de Zamora y Salamanca.

Por Real Orden de 30 de Abril próximo pasado se anuncia la vacante de la cátedra de Geometría descriptiva de la Escuela superior de industrias de Las Palmas, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que la ley le concede.

Corresponde dicha vacante al turno de concurso entre Profesores de las Escuelas de igual grado, sea cualquiera su antigüedad, y los de elementales que cuenten cuatro años de servicios en esta categoría.

También por Real orden de la misma fecha, se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de Profesor numerario de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela elemental de Artes Industriales de Valencia, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Ha solicitado de la audiencia territorial la vacante de juez municipal suplente de Nogales, D. José Domínguez Arias, único aspirante hasta ahora á dicho cargo.

Ha sido nombrado Párroco castrense de Morás, (Vivero) el que lo es de la referida feligresía, D. Angel Fernández, á quien felicitamos por distinción tan merecida.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piques en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón é infinitad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Cháin Pallín, calle de la Rina núm. 3.

El Colegio de Abogados de esta capital, acordó obsequiar con un banquete, á su distinguido compañero D. José Marmol Fernández, con motivo de su nombramiento para Delegado de Hacienda de esta provincia.

A este objeto ábrese una lista de inscripción en la Conserjería del Colegio para los Sres. Abogados, que, sin ser colegiales, deseen asistir á dicho acto.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el próximo sábado, inclusive.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se dispone que en lo sucesivo no tendrán derecho á ingresar en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, los que, previa aprobación de las asignaturas que señala el reglamento, ingresen en la Escuela con posterioridad al curso de 1909.

En real orden se dispone que los jefes de las bibliotecas públicas procedan con toda actividad á hacer los catálogos de las obras descabadas y de las duplicadas y múltiples que existen en sus respectivos establecimientos, y los remitan á la secretaría en el más breve plazo posible dentro del año corriente.

La instrucción primaria es obligatoria en los países que se consignan á continuación, y en las edades que se indican: Alemania, desde los 6 hasta los 14 años; Grecia, de 5 á 12; Italia, de 6 á 9; Japón, de 5 á 10; Holanda, de 6 á 13; Dinamarca, de 7 á 14, y Bélgica de 6 á 13.

Publicó la Gaceta las reglas por que han de regirse en lo sucesivo los industriales para la introducción de la hoja de lata en el régimen de admisión temporal.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan á su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 á 12 y de 5 á 7, á excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente á dichas profesiones.

Armaña, números 3 y 5—Lugo.

### Ventas al contado y á plazos

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes á la medida. Comercio de Antonio Cháin Pallín, calle de la Reina núm. 3.

### Nuestra enhorabuena

Sabemos por conducto fidedigno que los Depositarios Iglesias y Compañía de la renombrada Emulsión *Dos pescados* han facturado para diferentes puntos, miles de frascos de este poderoso reconstituyente, lo cual acredita, una vez más, sus maravillosos resultados.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Lucio, presbítero y mártir, en Constantinopla.

San Juan el Silencioso ó Silencioso, en la Palestina, obispo y confesor.

San Pedro regalado, confesor, patrono de Valladolid.

## Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo Mayo, de diez á una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir á los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 10 de Abril de 1909.—El Presidente, José Carro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

## Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista á su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

## SE TRASLADÓ

á los bajos de la casa del Sr. Soler, Reina, 3, la antigua y acreditada Len-

cería establecida en la Calle de la Cruz, de

### Alvaro González Lenza

quien se complace en ofrecer á su distinguida clientela, un magnífico surtido en toda clase de tejidos blancos de hilo y algodón, así como también ropa blanca confeccionada á la última moda, para Señora y Caballero.

Géneros de punto de todas clases.—Cuties y damascos para colchones.—Colchas de seda, sedalina y piqué.—Mantas de lana y algodón.—Paños para traje de Caballero.—Lanas, armures, driles, corsés, corbatas y otra diversidad de artículos, recomendables por su novedad y economía.

Depósito de tiras bordadas y encajes de hilo de Almagro y Camariñas.

Lugo, Reina, 3, al lado del Hotel Mendez-Nuñez.

## A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

## EN SARRIA

## Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos á precios sumamente económicos.

También se construyen tinajas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios á domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Probad y os convencereis. Dirijirse á SALVADOR PIQUE-RO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

## Casa de comidas de D. Manuel Rodríguez JUAN MONTES

Esquina á Manuel Becerra.—LUGO

Se sirven con prontitud, limpieza y esmero, comidas excelentemente condimentadas.

Callos, dos días á la semana.

Especialidad en vinos, de los mejores que se cosechan en Galicia, sobre todo en la ribera de Orense.

No olvidarse: Juan Montes, Esquina á Manuel Becerra, antigua casa de La Reina.

## Aviso importante

El depósito oficial para la venta de cerillas y fósforos se ha trasladado á la Plazuela de San Fernando, núm 16, en donde pueden surtirse los expendedores desde el día 27 de Abril.

## IMPORTANTE

Academia de teneduría de libros y cálculos mercantiles, extensiva para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España, diri-

gida por Mauro Garmendia Secretario de esta Sucursal.

## VENTA

Se hace por los albaceas del Presbítero Sr. Fernández Somoza, de las casas números 45 y 47 de la calle de San Roque, con su patio y jardín.

El remate tendrá efecto á las doce del 19 de Junio próximo, en el despacho del procurador López Leal, San Roque, 13.

## NOVEDADES

### Amalia Roldán Fernández

Acaba de recibir las últimas novedades para la próxima temporada de verano: sombreros-modelo, pamelas, gorras, cascos, bebés, bateleras, capotas, plumas, fantasías, flores é infinitad de artículos á que hace años se dedica esta Casa.

Siguense confeccionando y reformando sombreros de todas clases con arreglo á los figurines y modelos que se deseen.

Especialidad en vestiditos, faldones y gorras de cristianar.

Reina, 19.—LUGO

## VENTA

Se efectuará á voluntad de su dueño el día 25 del corriente mes de Mayo á las 12 horas de su mañana y en la Notaría de D. Cándido López Rúa, quien informará de las condiciones, titulación y precio de la subasta de una casa sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de dos pisos, planta baja y sotabanco y señalada con el n.º 25.

### Nueva "Funeraria Moderna,"

A CARGO DE

## Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio infimo de 2 pesetas, al de 1.000, construidas según los modelos que puedan elegir en el acto.

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente á cuantas horas se precise, destinado á tal objeto.

## POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

### ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Udín.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocautérica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

### RAYOS X

### Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

-- LA CORUÑA --

# J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

# ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

**ESPAÑA**

*Parte oficial:* La Familia Real, Ministerios, Cuerpo Diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

*Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia,* por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.

*España entera* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos **Las profesiones, comercio e industrias** de todos los pueblos por resúmenes que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

**PORTUGAL**

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

## 1909

### AÑO XXXI

DE

su publicación.

**AMÉRICA**

*Cuba:* Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escrito en español e inglés.

*Indicador de los habitantes de la Habana* por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

*Puerto Rico:* Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**

1. *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2. *América del Norte:* México.

3. *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Uruguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria o comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

**FILIPINAS**

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

**Precio: 25 pesetas, franco de porte.**

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

GABINETE: Obispo Izquierdo, n.º 6

LUGO

**Construcción de  
dientes y dentadu-  
ras completas en  
todos sistemas.  
Extracciones y  
empastes.**

Ofrece al público sus servicios

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

## Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan a la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

**TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO**

# LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

## Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

**Depositarios:**

Banco Asturiano, Industria y Comercio. . . . .	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social). . . . .	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social). . . . .	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social). . . . .	100.000.000 id.
Total de capital social. . . . .	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

## D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo, núm. 15.—LUGO

## PEDRO RAMON

**Ortopédico-Especialista**  
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta, del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

## DON SERAFIN SAL

Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

## GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kamita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, a la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productoras directas.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

HELIANTI,

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

# LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

## 110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## CAFÉ MODERNO

**Tome V. café  
del Moderno y  
se convencerá  
de su excelente  
calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros  
se encuentra en el comercio de

## BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchales, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfirios, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 »
Idem, un año. . . . .	16 »
Ultramar y extranjero. . . . .	9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO